

ESTRICTAMENTE PROHIBIDA LA DIVULGACIÓN ANTES DE LAS 18.00 HORAS GMT DEL 12 DE FEBRERO DE 2009

“Negarse a reconocer el problema y mostrar indiferencia socavan la lucha contra la trata de personas”, afirma el Director de la UNODC

NUEVA YORK, 12 de febrero de 2009 (UNODC). La Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito (UNODC) publicó hoy un *Informe Mundial sobre la Trata de Personas*. El informe, que se basa en los datos recabados en 155 países, brinda la primera evaluación mundial del alcance de la trata de personas y de las actividades que se desarrollan para combatirla. Abarca un panorama general de las pautas de la trata, las medidas jurídicas adoptadas para contrarrestarla, e información específica de cada país sobre casos notificados de trata de personas, víctimas y procedimientos penales. “La opinión pública está tomando conciencia de la realidad de una forma moderna de esclavitud”, afirmó el Director Ejecutivo de la UNODC, Antonio María Costa. “Pero muchos gobiernos siguen negándose a reconocer el problema. Incluso se dan muestras de indiferencia a la hora de informar de casos de trata de personas o de llevarlos a juicio.”

No hay suficientes sentencias condenatorias y escasea la información

El número de sentencias condenatorias por trata de personas va en aumento, sobre todo en unos cuantos países. No obstante, en la mayoría de los países el índice de sentencias condenatorias raras veces supera 1,5 por 100.000 habitantes. Esta cifra se sitúa incluso por debajo de la proporción que suele registrarse para delitos poco frecuentes (como el secuestro en Europa occidental), y es proporcionalmente muy inferior al número estimado de víctimas. “Muchos sistemas de justicia penal minimizan la gravedad de este delito”, dijo el Sr. Costa. De hecho, en 2007/2008, dos de cada cinco países incluidos en el informe de la UNODC no habían registrado una sola sentencia condenatoria. “Puede que esos países permanezcan ciegos al problema o que no estén dotados para hacerle frente, o las dos cosas”, dijo el jefe de la UNODC. “Además, algunos países -entre los que figuran unos pocos de considerable importancia- ni siquiera nos informan del problema que les afecta directamente. O están demasiado desorganizados para recopilar la información, o no están dispuestos a compartirla - tal vez porque les dé vergüenza hacerlo”, dijo el Sr. Costa.

Mujeres que se dedican a la trata de mujeres

Según el informe, la forma más común de la trata de personas (79%) es la explotación sexual, aunque cabe la posibilidad de que se trate de una ilusión óptica. Las víctimas de la explotación sexual son en su mayoría mujeres y muchachas. Es sorprendente que, en el 30% de los países que facilitaron información sobre el género de los traficantes, las mujeres constituyan la mayor proporción de éstos. De hecho, las mujeres delincuentes desempeñan un papel más destacado en la trata de personas que en ningún otro tipo de delito. En Europa oriental y Asia central, les corresponde a las mujeres más del 60% de las sentencias condenatorias por trata de personas. “En esas regiones, la trata de mujeres por otras mujeres es lo normal”, dijo el Sr. Costa. “Es espantoso que las antiguas víctimas se conviertan en traficantes”, afirmó el jefe de la UNODC. “Tenemos que comprender los motivos psicológicos, financieros y coercitivos que mueven a mujeres a someter a otras mujeres a la esclavitud.”

El trabajo forzado: insuficientemente denunciado y en alza

La segunda forma más habitual de la trata de personas es el trabajo forzado (18%), pero esta cifra puede obedecer a una interpretación errónea. El trabajo forzado se suele detectar y denunciar con menos frecuencia que la trata de personas con fines de explotación sexual. Uno de los motivos es que la explotación sexual es muy visible en las ciudades y a lo largo de las carreteras, en tanto que el trabajo forzado se oculta. “Sólo vemos el rabo del monstruo”, dijo el Sr. Costa. “¿Cuántos centenares de miles de víctimas están esclavizados en talleres clandestinos, plantaciones, minas, fábricas, o atrapados en la servidumbre doméstica? Sin duda sus números aumentarán a medida que la crisis económica acreciente la legión de posibles víctimas e impulse la demanda de bienes y servicios baratos”, dijo el más alto funcionario de las Naciones Unidas encargado de luchar contra el delito.

La explotación de la inocencia: las víctimas infantiles

En todo el mundo, casi el 20% de las víctimas de la trata de personas son niños. Sin embargo, en partes de África y en la región del Mekong los niños constituyen la mayoría. La destreza de los niños con sus ágiles dedos es objeto de explotación para desenredar redes de pesca, coser artículos de lujo o cosechar cacao. Se abusa de su inocencia con fines de mendicidad, o se les explota con fines sexuales en la prostitución, la pedofilia o la pornografía infantil. A las niñas se las vende como novias prenubiles y a los niños para que sean jinetes en carreras de camellos. También se esclaviza a los niños en zonas de guerra, por ejemplo en partes de África, Asia y América Latina: “muchachos que aprenden a matar antes de saber leer; muchachas forzadas a la esclavitud sexual antes de alcanzar la pubertad”, dijo el Sr. Costa. “Las actitudes culturales y la discriminación por razón de género tienen tanta culpa como la pobreza”, añadió el jefe de la UNODC. “La explotación de los niños es el aspecto más trágico de un delito que es una vergüenza para todos nosotros.”

Todos los países se ven afectados

Aunque la trata de personas dé a entender aparentemente el movimiento de personas entre continentes, casi toda la explotación tiene lugar cerca de casa. Los datos indican que la trata intrarregional y nacional son las principales formas de la trata de personas. También se dan algunos casos notables de trata de personas sobre largas distancias. Europa es el destino de víctimas de los más variados puntos de origen, en tanto que las víctimas procedentes de Asia son objeto de trata a la más amplia variedad de destinos. Sin embargo, una gran proporción de los traficantes detectados eran nacionales de los países donde se produjo la trata. “Los delincuentes hacen víctimas a los de su propia especie, lo que ni siquiera hacen los animales”, dijo el Sr. Costa.

Es preciso adoptar medidas urgentes para aplicar la ley

El Protocolo contra la trata de personas, de las Naciones Unidas -el principal instrumento internacional en esta esfera- entró en vigor en 2003. El informe indica que el número de Estados Miembros que aplican estrictamente el Protocolo se ha duplicado en los últimos años. Sin embargo, sigue habiendo muchos países -en particular en África- que carecen de los instrumentos jurídicos necesarios o de la voluntad para hacerlo. “Existen sólidos acuerdos internacionales para garantizar que no se comercie con la vida de las personas”, dijo el Sr. Costa. “Insto a los gobiernos a que los hagan cumplir.”

Luchando contra el problema con los ojos vendados

“Este informe nos hace entender mejor los mercados modernos de esclavos, pero también pone de manifiesto nuestro desconocimiento”, dijo el Sr. Costa. “Tenemos un cuadro de grandes dimensiones, pero es impresionista y le falta nitidez. Tememos que el problema se esté empeorando, pero no podemos demostrarlo por falta de datos, y muchos gobiernos adoptan una aptitud obstrucciónista”, reconoció el Sr. Costa. El jefe de la UNODC hizo por lo tanto un llamamiento a los gobiernos y a los sociólogos para que mejoraran la recopilación y el intercambio de información sobre la trata de personas. “Tenemos que analizar minuciosamente este problema para poder hacer frente a sus distintas manifestaciones”, dijo el Sr. Costa. “Si no superamos esta crisis de conocimientos estaremos luchando contra el problema con los ojos vendados”, advirtió.

Sobre todo, instó a los gobiernos, al sector privado y al público en general que redoblaran los esfuerzos contra la trata de personas. “Ya de por sí es repugnante que tengamos la necesidad de redactar un informe sobre la esclavitud en el siglo XXI. Hay que hacer más por reducir la vulnerabilidad de las víctimas, aumentar los riesgos para los traficantes, y reducir la demanda de los bienes y servicios que producen los esclavos de la era moderna”, dijo el Sr. Costa.

* *** *

Para obtener más información, sírvanse dirigirse a:

Sr. Walter Kemp

Portavoz y redactor de discursos

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Tel.: (+43-1) 26060 5629

Móvil: (+43-699) 1459-5629

walter.kemp@unodc.org